



**BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR  
VECTORES A SE 19 DE 2024**

**DUMEK TURBAY PAZ**  
Alcalde Mayor de Cartagena

**ALEX TEJADA NÚNEZ**  
Director DADIS

**MÓNICA JURADO MÁRQUEZ**  
Directora Operativa de Salud Pública

**EVA MASIEL PÉREZ TORRES**  
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

**LORENA DE LA ROSA PUELLO**  
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD  
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C  
2024**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



## **Introducción**

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

### **1. Objetivo**

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 19 de 2024, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

### **2. Materiales y métodos**

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 19 del año 2024.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zika (f895) y Chagas (f205).

El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública.

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo\*100.000 habitantes (1.065.570)

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.



## Evento dengue

### Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 19 de 2024, excluyéndose los datos repetidos, y descartados (ajuste 6 y D).

En total el análisis se realizará con un total de 798 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 577 (72,3%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 217 (27,2%) como dengue con signos de alarma y 4 casos (0,5%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 27 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 casos fatales.

Respecto a la clasificación final de los casos, 294 (36,8%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 27 (3,4%) confirmados por nexo epidemiológico y 477 casos que representan el 59,8% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

**Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
Probable	410	71,1	67	30,9	0	0,0	477	59,8
Confirmado por nexo	25	4,3	2	0,9	0	0,0	27	3,4
confirmado por laboratorio	142	24,6	148	68,2	4	100,0	294	36,8
<b>Total general</b>	<b>577</b>	<b>100,0</b>	<b>217</b>	<b>100,0</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>	<b>798</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

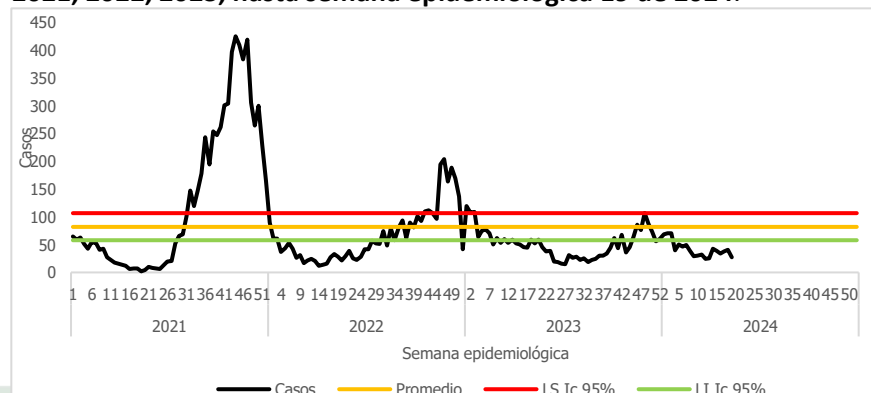
A semana epidemiológica 19 de 2024, el dengue registra una disminución en el número de casos notificados del 36,7% con respecto al mismo periodo del año previo, al pasar de 1260 casos en el 2023 a 798 casos en 2024. Mientras que, comparado con lo observado en los años 2022 y 2021 se registra un incremento del 23,9% y 32,1%.

En el último periodo (SE 15 a 18 de 2024) con respecto al periodo anterior (SE 11 a SE 14 de 2024), el dengue registra tendencia al incremento del 23% (figura 1).

### Variación porcentual de la notificación de casos de dengue, Cartagena a SE 19.

Año	Casos	Variación con respecto a 2023
2021	604	32,1
2022	644	23,9
2023	1260	-36,7

**Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2021, 2022, 2023, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**



Fuente: SIVIGILA 2021, 2022, 2023-SE 19 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con el 52,1%; mientras que para dengue grave el femenino aportó la mayor proporción con el 75,0%. Respecto al área de procedencia, el 96,9% y 100% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal, la población del centro poblado representa el 3,0% de los casos de dengue. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, el régimen contributivo aportó la mayor proporción de casos tanto para dengue como para dengue grave con el 49,1% y 75,0% de los casos.

La edad promedio de los casos fue de 15,7 años, mediana de 11 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 86 años. Según grupo de edad, se mantiene la mayor frecuencia en los menores de 15 años aportando el 60,8% (483), con mayor afectación en la primera infancia; para la forma grave el total de casos estuvo representado por los de 10 a 24 años.

En la semana epidemiológica 19, el 55,6% (15/27) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 91,9% y 100% de los casos (tabla 2).

**Tabla 2. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
<b>Sexo</b>	Femenino	380	47,9	3	75,0
	Masculino	414	52,1	1	25,0
<b>Área de Procedencia</b>	Cabecera municipal	769	96,9	4	100,0
	Centro Poblado	24	3,0	0	0,0
	Rural Disperso	1	0,1	0	0,0
<b>Tipo de Seguridad Social</b>	Contributivo	390	49,1	3	75,0
	Subsidiado	365	46,0	0	0,0
	Excepción	25	3,1	1	25,0
	Especial	3	0,4	0	0,0
	Indeterminado	0	0,0	0	0,0
<b>Pertenencia étnica</b>	No afiliados	11	1,4	0	0,0
	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	0	0,0	0	0,0
	Raizal	2	0,3	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	62	7,8	0	0,0
	Otro	730	91,9	4	100,0
	0 a 4 años	219	27,6	0	0,0
	5 a 9 años	131	16,5	0	0,0
	10 a 14 años	133	16,8	1	25,0
15 a 19 años	103	13,0	2	50,0	
<b>Grupo de edad</b>	20 a 24 años	42	5,3	1	25,0
	25 a 29 años	39	4,9	0	0,0
	30 a 34 años	27	3,4	0	0,0
	35 a 39 años	17	2,1	0	0,0
	40 a 44 años	17	2,1	0	0,0
	45 a 49 años	23	2,9	0	0,0
	50 a 54 años	12	1,5	0	0,0
	55 a 60 años	14	1,8	0	0,0
	>60 años	17	2,1	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

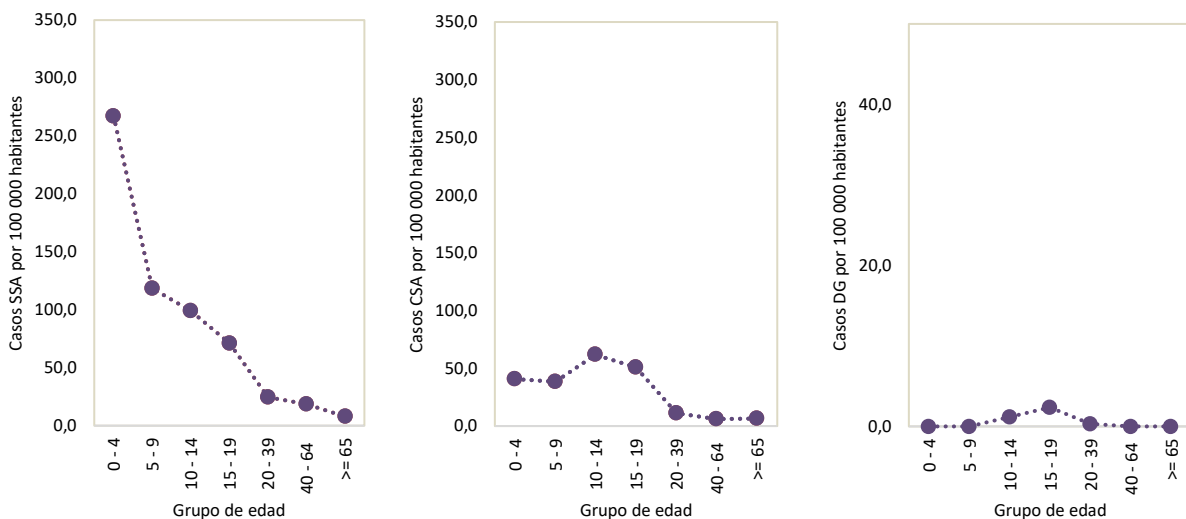
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



### Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 0 a 4 años (267,4 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (118,5 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma la mayor incidencia se presentó en el grupo de 10 a 14 años con 61,8 casos por 100.000 habitantes; mientras que, para dengue grave el grupo de edad de 15 a 19 años registró la mayor tasa con 2,4 casos por 100.000 habitantes (figuras 2).

**Figuras 2. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**



Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024

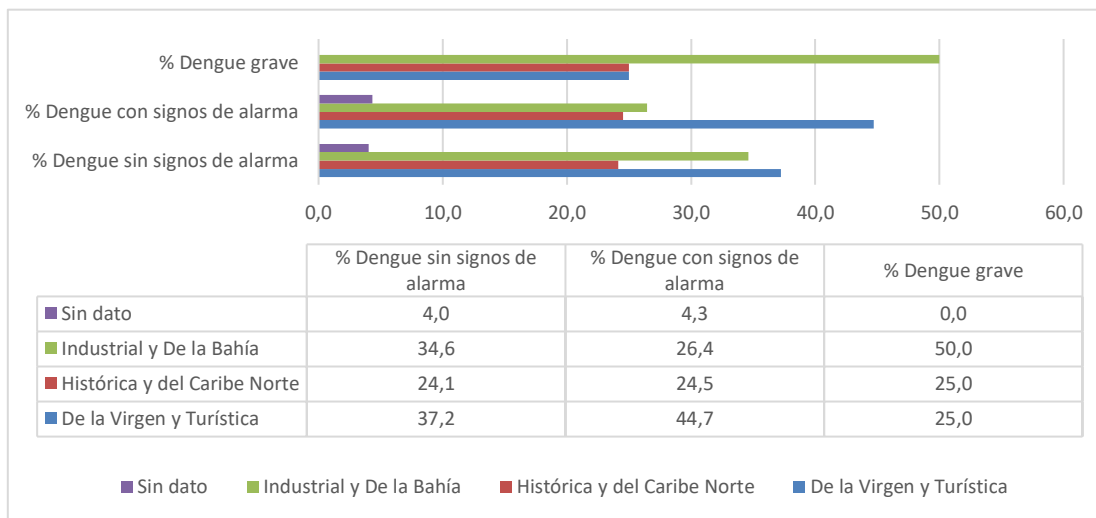
### Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,1% (312) y 32,1% (256).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística aporta la mayor frecuencia de casos para las formas clínicas sin signos de alarma y con signos de alarma con el 37,2% (215) y 44,7% (96) respectivamente. Para dengue grave, la localidad Industrial y de la Bahía concentró la mayor carga con el 50% de los casos (figura 3).



**Figura 3. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

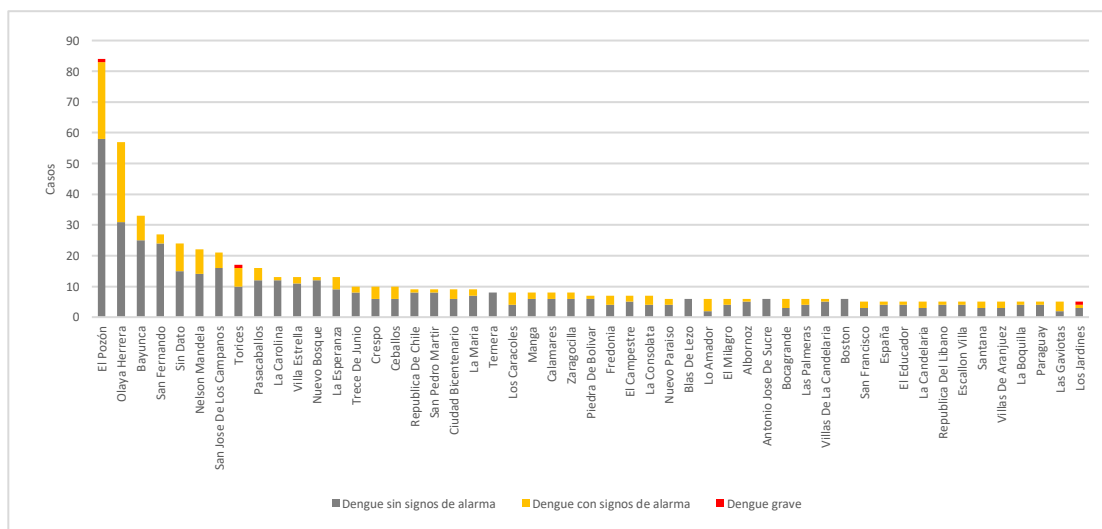


Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

El 48,0% de los casos de dengue notificados se concentran en los barrios: El Pozón 10,5% (84), Olaya Herrera 7,1% (57), Bayunca 4,1% (33), San Fernando 3,4% (27), Nelson Mandela 2,8% (22), San Jose De Los Campanos 2,6% (21), Torices 2,1% (17), Pasacaballos 2,0% (16), La Carolina 1,6% (13), Villa Estrella 1,6% (13), Nuevo Bosque 1,6% (13), La Esperanza 1,6% (13), Trece De Junio 1,3% (10), Crespo 1,3% (10), y Ceballos 1,3% (10).

Se graficaron los barrios hasta con 4 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato (figura 4).

**Figura 4. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**



Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

A semana epidemiológica 19 de 2024, los barrios que reportaron hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% de dengue con signos de alarma y dengue grave fueron: Altos de San Isidro, Vista Hermosa, Lo Amador, Las Gaviotas, Los Caracoles, Bocagrande, Arroz Barato, y La Central (tabla 3).

**Tabla 3. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
El Pozón	58	10,1	25	11,5	1	25,0	84	10,5	31,0
Olaya Herrera	31	5,4	26	12,0	0	0,0	57	7,1	45,6
Bayunca	25	4,3	8	3,7	0	0,0	33	4,1	24,2
San Fernando	24	4,2	3	1,4	0	0,0	27	3,4	11,1
Sin Dato	15	2,6	9	4,1	0	0,0	24	3,0	37,5
Nelson Mandela	14	2,4	8	3,7	0	0,0	22	2,8	36,4
San Jose De Los Campanos	16	2,8	5	2,3	0	0,0	21	2,6	23,8
Torices	10	1,7	6	2,8	1	25,0	17	2,1	41,2
Pasacaballos	12	2,1	4	1,8	0	0,0	16	2,0	25,0
La Carolina	12	2,1	1	0,5	0	0,0	13	1,6	7,7
Villa Estrella	11	1,9	2	0,9	0	0,0	13	1,6	15,4
Nuevo Bosque	12	2,1	1	0,5	0	0,0	13	1,6	7,7
La Esperanza	9	1,6	4	1,8	0	0,0	13	1,6	30,8
Trece De Junio	8	1,4	2	0,9	0	0,0	10	1,3	20,0
Crespo	6	1,0	4	1,8	0	0,0	10	1,3	40,0
Ceballos	6	1,0	4	1,8	0	0,0	10	1,3	40,0
República De Chile	8	1,4	1	0,5	0	0,0	9	1,1	11,1
San Pedro Mártir	8	1,4	1	0,5	0	0,0	9	1,1	11,1
Ciudad Bicentenario	6	1,0	3	1,4	0	0,0	9	1,1	33,3
La María	7	1,2	2	0,9	0	0,0	9	1,1	22,2
Tenera	8	1,4	0	0,0	0	0,0	8	1,0	0,0
Los Caracoles	4	0,7	4	1,8	0	0,0	8	1,0	50,0
Manga	6	1,0	2	0,9	0	0,0	8	1,0	25,0
Calamares	6	1,0	2	0,9	0	0,0	8	1,0	25,0
Zaragocilla	6	1,0	2	0,9	0	0,0	8	1,0	25,0
Piedra De Bolívar	6	1,0	1	0,5	0	0,0	7	0,9	14,3
Fredonia	4	0,7	3	1,4	0	0,0	7	0,9	42,9
El Campestre	5	0,9	2	0,9	0	0,0	7	0,9	28,6
La Consolata	4	0,7	3	1,4	0	0,0	7	0,9	42,9
Nuevo Paraíso	4	0,7	2	0,9	0	0,0	6	0,8	33,3
Blas De Lezo	6	1,0	0	0,0	0	0,0	6	0,8	0,0
Lo Amador	2	0,3	4	1,8	0	0,0	6	0,8	66,7
El Milagro	4	0,7	2	0,9	0	0,0	6	0,8	33,3
Albornoz	5	0,9	1	0,5	0	0,0	6	0,8	16,7
Antonio Jose De Sucre	6	1,0	0	0,0	0	0,0	6	0,8	0,0
Bocagrande	3	0,5	3	1,4	0	0,0	6	0,8	50,0
Las Palmeras	4	0,7	2	0,9	0	0,0	6	0,8	33,3
Villas De La Candelaria	5	0,9	1	0,5	0	0,0	6	0,8	16,7
Boston	6	1,0	0	0,0	0	0,0	6	0,8	0,0
San Francisco	3	0,5	2	0,9	0	0,0	5	0,6	40,0
España	4	0,7	1	0,5	0	0,0	5	0,6	20,0
El Educador	4	0,7	1	0,5	0	0,0	5	0,6	20,0
La Candelaria	3	0,5	2	0,9	0	0,0	5	0,6	40,0
Republica Del Líbano	4	0,7	1	0,5	0	0,0	5	0,6	20,0
Escallón Villa	4	0,7	1	0,5	0	0,0	5	0,6	20,0
Santana	3	0,5	2	0,9	0	0,0	5	0,6	40,0
Villas De Aranjuez	3	0,5	2	0,9	0	0,0	5	0,6	40,0
La Boquilla	4	0,7	1	0,5	0	0,0	5	0,6	20,0
Paraguay	4	0,7	1	0,5	0	0,0	5	0,6	20,0
Las Gaviotas	2	0,3	3	1,4	0	0,0	5	0,6	60,0
Los Jardines	3	0,5	1	0,5	1	25,0	5	0,6	40,0
Daniel Lemaitre	3	0,5	1	0,5	0	0,0	4	0,5	25,0
Centro	3	0,5	1	0,5	0	0,0	4	0,5	25,0





Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Membrillal	3	0,5	1	0,5	0	0,0	4	0,5	25,0
Arroz Barato	2	0,3	2	0,9	0	0,0	4	0,5	50,0
Junín	4	0,7	0	0,0	0	0,0	4	0,5	0,0
El Socorro	4	0,7	0	0,0	0	0,0	4	0,5	0,0
La Central	2	0,3	2	0,9	0	0,0	4	0,5	50,0
Serena Del Mar	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
La Campiña	3	0,5	0	0,0	0	0,0	3	0,4	0,0
Canapote	3	0,5	0	0,0	0	0,0	3	0,4	0,0
Loma Fresca	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
Amberes	3	0,5	0	0,0	0	0,0	3	0,4	0,0
Chiquinquirá	3	0,5	0	0,0	0	0,0	3	0,4	0,0
Providencia	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
El Reposo	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
Altos De San Isidro	1	0,2	2	0,9	0	0,0	3	0,4	66,7
Bocachica	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
San Isidro	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
Vista Hermosa	1	0,2	1	0,5	1	25,0	3	0,4	66,7
Caño Del Oro	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
Las Brisas	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
La Victoria	3	0,5	0	0,0	0	0,0	3	0,4	0,0
Policarpa	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
Espinal	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
Villa Fanny	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
El Carmelo	3	0,5	0	0,0	0	0,0	3	0,4	0,0
Petare	2	0,3	1	0,5	0	0,0	3	0,4	33,3
<b>Total General</b>	<b>577</b>	<b>100,0</b>	<b>217</b>	<b>100,0</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>	<b>798</b>	<b>100,0</b>	<b>27,7</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

### Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 74,9 casos por cada 100.000 personas en riesgo, ubicándose por debajo de la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 383,7 casos por 100.000 habitantes.

Los barrios con tasas de incidencias superiores a 100 casos por 100.000 habitantes fueron: Centro, Albornoz, La Carolina, Junín, Villa Fanny, Villa Estrella, Lo Amador, El Educador, Crespo, Antonio José de Sucre, Las Brisas, Los Jardines, El Pozón, Loma Fresca, Bayunca, La Central, Petare, El Espinal, Arroz Barato, El Milagro, Caño del Oro, La Esperanza, Nuevo Bosque, España, Ceballos, La Consolata, El Reposo, Trece de Junio, San Fernando, Paraguay, Los Caracoles, y República de Chile.

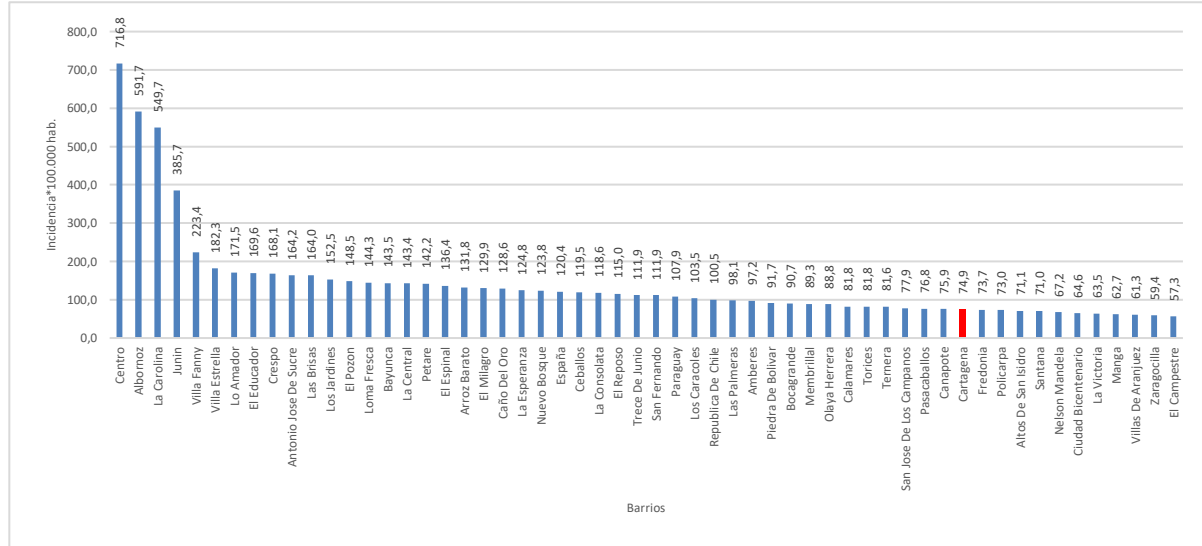
Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 131,8– 716,8 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Centro, Albornoz, La Carolina, Junín, Villa Fanny, Villa Estrella, Lo Amador, El Educador, Crespo, Antonio José de Sucre, Las Brisas, Los Jardines, El Pozón, Loma Fresca, Bayunca, La Central, Petare, El Espinal, y Arroz Barato.





En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 88,8 – 130,4 casos por 100.000 habitantes en riesgo: El Milagro, Caño del Oro, La Esperanza, Nuevo Bosque, España, Ceballos, La Consolata, El Reposo, Trece de Junio, San Fernando, Paraguay, Los Caracoles, República de Chile, Las Palmeras, Amberes, Piedra de Bolívar, Bocagrande, Membrillal, y Olaya Herrera (figura 5).

**Figura 5. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**



Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas 16 a 19 de 2024, comparado con el comportamiento histórico (2018 – 2023). En el periodo estudiado el 40% (6/15) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos, entre los que se mencionan: Junín, Boston, Ceballos, Crespo, Bocagrande y el corregimiento de Bayunca (tabla 4).

**Tabla 4. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 16 a 19 de 2018 – 2024.**

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2024	Promedio (2018- 2023)	
El Pozón	5	5	Sin Cambio Significativo
Olaya Herrera	7	4	Sin Cambio Significativo
Bayunca	9	4	Incremento Significativo
Pasacaballos	3	2	Sin Cambio Significativo
Blas De Lezo	3	2	Sin Cambio Significativo
San Fernando	4	2	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	3	1	Sin Cambio Significativo
Junín	3	0	Incremento Significativo
Tenera	3	1	Sin Cambio Significativo
Nuevo Bosque	3	1	Sin Cambio Significativo
Trece De Junio	3	1	Sin Cambio Significativo
Boston	4	1	Incremento Significativo
Ceballos	3	1	Incremento Significativo
Crespo	4	1	Incremento Significativo
Bocagrande	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 16 a 19 de 2018- 2024

### Casos Dengue según EAPB

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración Pública. La recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual

Ser, Sura, Sanitas, y Nueva EPS concentran el 88,2% (704) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla

5). Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar. Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370

alcalde@cartagena.gov.co / atencionalciudadano@cartagena.gov.co

DANE: 13001 NIT 800 - 480 - 184-4

**Tabla 5. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	271	41	0	312	39,1
Coosalud EPS	85	48	1	134	16,8
Mutual Ser EPS	75	42	0	117	14,7
Sura EPS	40	13	1	54	6,8
Sanitas EPS	26	23	1	50	6,3
Nueva EPS	19	18	0	37	4,6
Cajacopi Atlántico	20	7	0	27	3,4
Fuerzas Militares	13	5	1	19	2,4
Famisanar	6	6	0	12	1,5
No afiliado	6	5	0	11	1,4
Policía Nacional	3	3	0	6	0,8
Compensar EPS	4	1	0	5	0,6
Comfasucre	2	1	0	3	0,4
Magisterio	2	1	0	3	0,4
Salud Colmena EPS	2	0	0	2	0,3
Servicio Occidental de Salud S.A	0	1	0	1	0,1
Ecopetrol	1	0	0	1	0,1
Susalud Prepagada	1	0	0	1	0,1
Emsanar SAS	0	1	0	1	0,1
Capital Salud EPS	0	1	0	1	0,1
Medimás EPS	1	0	0	1	0,1
<b>Total general</b>	<b>577</b>	<b>217</b>	<b>4</b>	<b>798</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

### **Indicadores de gestión por UPGD**

El 84,6% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia 34,5% (275), Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 17,5% (140), Centro De Salud Nuevo Bosque 4,4% (35), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 3,8% (30), Hospital Pozón 3,5% (28), Clínica Madre Bernarda 3,4% (27), Centro De Salud Con Cama Bayunca 3,3% (26), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 3,3% (26), Sociedad Clínica San José De Torices 2,3% (18), Hospital Naval De Cartagena 2,3% (18), Gestión Salud Sas San Fernando 1,9% (15), Ips Salud Del Caribe Sa 1,8% (14), Centro De Salud Candelaria 1,5% (12) y Clínica Cartagena Del Mar 1,4% (11).

A semana epidemiológica 19 de 2024, se confirmó el 68,2% de los casos con signos de alarma y 100% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 32% de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 81,1% (176/217) y 100% respectivamente. La UPGD Clínica San José de Torices no registra hospitalización del 100% de los casos con signos de alarma. Los demás casos fueron captados por instituciones de primer nivel; por tanto, se está en el seguimiento de estos para su notificación por parte de las UPGD receptoras (tabla 6).

**Tabla 6. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	76	64	0	38,20%	54,70%	NA	100,00%	NA
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	254	21	0	7,90%	66,70%	NA	42,90%	NA
Gestión Salud Sas San Fernando	8	7	0	87,50%	85,70%	NA	100,00%	NA



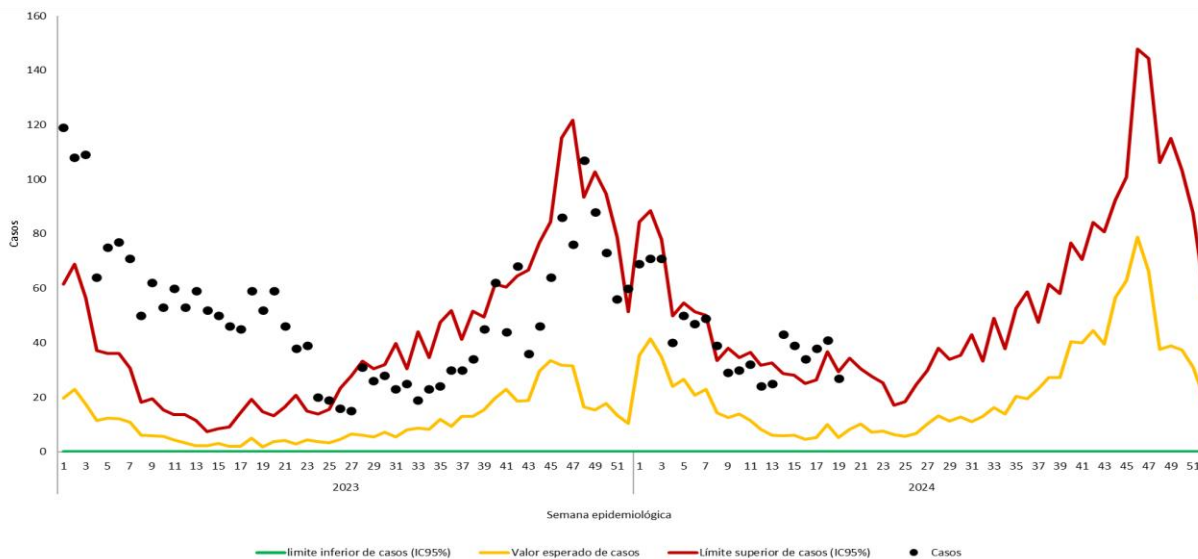
IPS Salud Del Caribe Sa	14	0	0	42,90%	NA	NA	NA	NA
Clínica Madre Bernarda	20	7	0	50,00%	100,00%	NA	100,00%	NA
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	23	7	0	60,90%	85,70%	NA	100,00%	NA
Centro De Salud Nuevo Bosque	34	1	0	2,90%	0,00%	NA	100,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	6	20	0	100,00%	100,00%	NA	100,00%	NA
Sociedad Clínica San José De Torices	12	6	0	25,00%	50,00%	NA	83,30%	NA
CSCC Bayunca	19	7	0	10,50%	14,30%	NA	0,00%	NA
Hospital Naval De Cartagena	12	5	1	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	3	8	0	66,70%	62,50%	NA	100,00%	NA
Hospital Pozón	25	3	0	0,00%	0,00%	NA	0,00%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	5	0	NA	100,00%	NA	100,00%	NA
Clínica General Del Caribe Sa	1	7	0	100,00%	85,70%	NA	100,00%	NA
Neurodinamia Sa	0	2	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	1	2	0	100,00%	100,00%	NA	100,00%	NA
Nuevo Hospital Bocagrande	5	3	1	40,00%	66,70%	100,00%	100,00%	100,00%
Hospital Universitario Del Caribe	5	4	0	40,00%	75,00%	NA	100,00%	NA
Fundación UCI Doña Pilar	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	3	3	0	0,00%	66,70%	NA	33,30%	NA
CSCC La Esperanza	4	0	0	25,00%	NA	NA	NA	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	0	1	1	NA	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	2	1	0	100,00%	100,00%	NA	0,00%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

## Canal endémico

A semana epidemiológica 19 de 2024, el canal endémico de dengue a nivel distrital se ubica por encima del número esperado de casos, comparado con el comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 6).

Figura 6. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



### Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 19 de 2024, se notificó 1 caso de muerte probable por dengue, el cual fue descartado por no cumplir con criterios clínicos y de laboratorio, por lo que se mantiene la letalidad en 0%.

### Leishmaniasis

A semana epidemiológica 19 de 2024, se han notificado 9 casos de leishmaniasis, de los cuales 6 casos corresponden a la forma cutánea y 3 casos a leishmaniasis visceral, estos últimos descartados con ajuste 6. Para la presente semana no se reportaron casos nuevos a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

Los casos de leishmaniasis cutánea son procedentes de Buenaventura – Valle, 2 casos de Putumayo (Puerto Leguizamo y Puerto Asís), San Martín de Loba – Bolívar, Tierralta Córdoba y 1 caso con procedencia Cartagena, el cual se encuentra en estudio, ya que el diagnóstico se realizó con una prueba diagnóstica diferente a la descrita en el protocolo de vigilancia nacional; asimismo, la paciente no registra desplazamiento a área endémica.

El promedio de edad de los casos es 25,3 años, edad mínima de 21 años, edad máxima de 31 años. Mediana de 23,5 años. Respecto al sexo de los casos, el 83,3% son hombres, pertenecientes al régimen especial, Fuerzas Militares. El 66,7% de los casos registran área de ocurrencia rural disperso.

### Malaria

A semana epidemiológica 19 de 2024, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 43 casos de malaria, 39 (90,7%) de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos, 36 (83,7%) corresponden a *P. vivax*, 4 casos (9,3%) a *P. falciparum* y 3 (7,0%) a infección mixta o asociada.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra disminución del 60% en la notificación de casos de malaria. Es importante señalar que estos casos se encuentran en verificación ya que los números telefónicos registrados en la ficha de notificación están errados, por tanto, no se ha logrado realizar IEC (tabla 7).

**Tabla 7. Variación casos de malaria en Cartagena hasta SE 19 de 2023 – 2024**

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	2 ↓	-60 %

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024

### Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 18 casos proceden del departamento de Córdoba: Tierralta (8), Montería (2), Pueblo Nuevo (2), Puerto Libertador (2), Valencia (2), Lórica, y Montelíbano; 9 casos al Chocó: Quibdó (3), Bahía Solano (2), Nuqui (2), Bajo Baudó (Pizarro) y Lloró; 8 casos a Bolívar: Cartagena (2), Arenal, Clemencia, Montecristo, Norosí, San Juan Nepomuceno y Turbaco; 5 casos a Antioquia: Caucasia (2), Chigorodó, El Bagre, y Nechí; 1 caso a Sincelejo – Sucre; y 1 caso a Tumaco - Nariño (tabla 8).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



**Tabla 8. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
<b>Córdoba</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>41,9</b>
Lorica	0	1	0	1	2,3
Montelíbano	1	0	0	1	2,3
Montería	1	1	0	2	4,7
Pueblo Nuevo	1	0	1	2	4,7
Puerto Libertador	2	0	0	2	4,7
Tierralta	7	1	0	8	18,6
Valencia	2	0	0	2	4,7
<b>Chocó</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>20,9</b>
Bahía Solano (Mutis)	2	0	0	2	4,7
Bajo Baudó (Pizarro)	1	0	0	1	2,3
Lloro	0	0	1	1	2,3
Nuqui	2	0	0	2	4,7
Quibdó	2	0	1	3	7,0
<b>Bolívar</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>18,6</b>
Arenal	1	0	0	1	2,3
Cartagena	2	0	0	2	4,7
Clemencia	1	0	0	1	2,3
Montecristo	1	0	0	1	2,3
Norosí	1	0	0	1	2,3
San Juan Nepomuceno	1	0	0	1	2,3
Turbaco	1	0	0	1	2,3
<b>Antioquia</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>11,6</b>
Caucasia	2	0	0	2	4,7
Chigorodó	0	1	0	1	2,3
El Bagre	1	0	0	1	2,3
Nechi	1	0	0	1	2,3
<b>Sucre</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2,3</b>
Sincelejo	1	0	0	1	2,3
<b>Valle</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2,3</b>
Buenaventura	1	0	0	1	2,3
<b>Nariño</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2,3</b>
Tumaco	1	0	0	1	2,3
<b>Total General</b>	<b>36</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 12,8 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Blas de Lezo SA, Gestión Salud Sas San Fernando, y Hospital Naval de Cartagena con la mayor frecuencia de casos de malaria complicada (tabla 9).



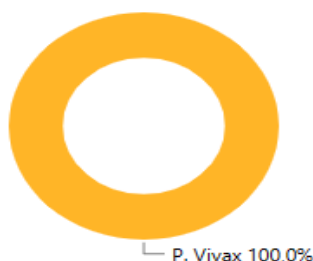
**Tabla 9. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	0	8	8	0,0
Hospital Naval De Cartagena	2	6	8	25,0
Hospital Universitario Del Caribe	0	7	7	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	3	3	0,0
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	2	100,0
Gestión Salud Sas San Fernando	1	2	3	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	2	2	0,0
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	1	0,0
Hospital Arroz Barato	0	1	1	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	1	1	0,0
Clínica La Ermita Sede 2	0	1	1	0,0
FIRE	0	1	1	0,0
<b>Total General</b>	<b>5</b>	<b>34</b>	<b>39</b>	<b>12,8</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

Los casos de malaria con procedencia Cartagena son causados en su totalidad por la especie parasitaria *P. vivax* (figura 7).

**Figura 7. Porcentaje de casos de malaria con procedencia Cartagena, según especie parasitaria, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**



Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024

### Variables sociodemográficas

El análisis de las características sociodemográficas de los casos de malaria se realizará con los casos que registran procedencia Cartagena (2).

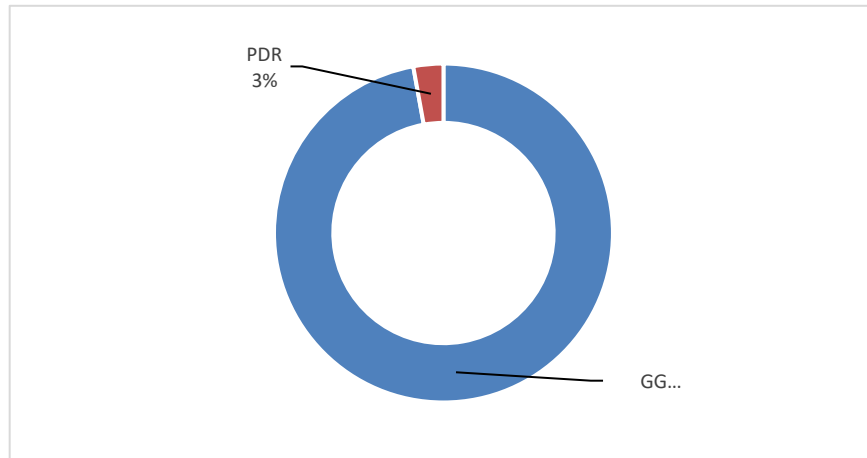
A semana epidemiológica 19 de 2024, el 100% de los casos corresponde al sexo femenino afectadas por la especie *P. Vivax*. La edad promedio es de 25,5, edad mínima de 21 años y máxima de 30 años. Respecto al régimen de afiliación, uno de los casos está afiliado al subsidiado de la EAPB Savia Salud, y el segundo a Mutual Ser EPS, ambos del régimen subsidiado.

El 97% de los casos notificados por UPGD de Cartagena fueron diagnosticados a través del examen de gota gruesa, el 3% restante a través de la prueba rápida (figura 8).





**Figura 8. Tipo de examen, casos notificados de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

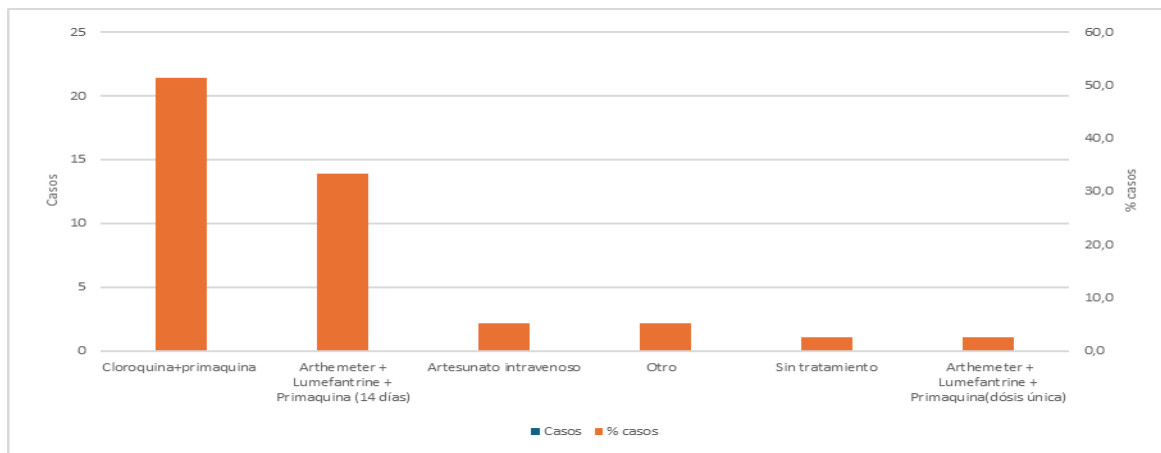


Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024

### Tratamiento ordenado

El 51,3% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 33,3% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), y 5,1% con Artesunato intravenoso (figura 9).

**Figura 9. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**



Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024

### Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 15,4% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 74,4% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 10).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.





**Tabla 10. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	8	2	25,0	6	75,0
Hospital Naval De Cartagena	8	2	25,0	7	87,5
Hospital Universitario Del Caribe	7	1	14,3	6	85,7
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	3	0	0,0	3	100,0
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	0,0	0	0,0
Gestión Salud Sas San Fernando	3	0	0,0	1	33,3
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	2	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	0,0	1	100,0
Hospital Arroz Barato	1	0	0,0	0	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Madre Bernarda	1	0	0,0	1	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	1	1	100,0	1	100,0
FIRE	1	0	0,0	0	0,0
<b>Total General</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>15,4</b>	<b>29</b>	<b>74,4</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

Respecto a los indicadores de los casos de malaria con procedencia Cartagena el 100% fueron notificados de manera oportuna y recibieron tratamiento oportunamente (tabla 11).

**Tabla 11. Indicadores de notificación de casos de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 19 de 2024.**

ET notifica	Número de Casos	Diagnóstico Oportuno (<2 días)	Tratamiento Oportuno (1 día)	Notificación Oportuna (<7 días)	% Casos M. complicada
☐ ANTIOQUIA	1		100,0 %	100,0 %	
☐ MAGDALENA	1		100,0 %	100,0 %	
<b>Total</b>	<b>2</b>		<b>100,0 %</b>	<b>100,0 %</b>	

Fuente: SIVIGILA a SE 19 de 2024.

### Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 19 de 2024, a través de la UPGD Clínica Blas de Lezo SA, se notificó una muerte asociada a malaria de origen importado, con procedencia Montecristo – Bolívar, el cual se encuentra en estudio.

### Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 19 de 2024, no se han notificado casos de enfermedad por virus Zika al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.



### **Chikunguya**

A semana epidemiológica 19 de 2024, se notificó un caso sospechoso de Chikunguya, a través de la UPGD CLINICA COLSANITAS REINA SOFIA SA – USAQUEN, de la ciudad de Bogotá. El caso corresponde al sexo femenino, 56 años, perteneciente al régimen contributivo Colsanitas EPS. El caso fue descartado con ajuste 6.

### **Chagas.**

A semana epidemiológica 19 de 2024, no se han notificado casos de Chagas al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) del distrito de Cartagena.

### **Recomendaciones.**

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna antes signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Fortalecer las búsquedas activas (BAC y BAI) de todos los eventos relacionados con las ETV, principalmente dengue (brote, dengue grave, muerte) malaria (malaria complicada, y muerte por malaria).
- Verificar los casos de procedencia urbana o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en localidades erradas por error de registro de los casos.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.